



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

7

Bogotá D. C., 17 6 OCT. 2020

Ref. 2020-0122

En atención a escrito allegado por el apoderado de la parte actora, previo acuerdo con la secretaria del juzgado, por cualquier medio (físico o electrónico) o cita previa, por secretaria hágase entrega de los oficios No. 444 y 445 para los tramites correspondientes.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA
Bogotá 03 NOV. 2020 de 12
Por anotación en estado No. 256 de esta fecha
Inscripción el auto anterior lido a las
Secretaria